

36. Formato de Solicitud de trámite 135/CFF Aviso de modificaciones al registro de contador público inscrito y Sociedades o Asociaciones de contadores públicos, del Anexo 2.

		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria		
Solicitud de Trámite 135/CFF Aviso de modificaciones al registro de contador público inscrito y Sociedades o Asociaciones de contadores públicos		
Ficha de trámite del formato: 135/CFF		Fecha de solicitud
Lugar de solicitud		DD MM AAAA
Municipio o Alcaldía:	Estado:	
Datos de la persona solicitante		
☐ Contador público inscrito		☐ Sociedad o Asociación de contadores públicos
Nombre(s):		Denominación o razón social:
Primer apellido:	Segundo apellido:	Número de registro como Sociedades o Asociaciones de contadores públicos ante el SAT:
Número de registro como contador público ante el SAT:		
RFC con homoclave:		RFC con homoclave:
Correo electrónico		

Domicilio para oír o recibir notificaciones		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior (opcional):	Colonia:
Localidad (opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (opcional):
Domicilio fiscal		
Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior (opcional):	Colonia:
Localidad (opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (opcional):
Datos de la persona representante o apoderada legal		
Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
RFC con homoclave:		Correo electrónico:
Teléfono (línea y número):	Extensión (en su caso):	Teléfono móvil (en su caso):
Escritura pública o Instrumento notarial:		

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Información requerida

Autoridad a la que se dirige:

Hechos o circunstancias sobre los que versa la solicitud:



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México.
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Firma de la persona solicitante o representante legal

***De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas

Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/ministerio/Transparencia/aviso_privacidad_integrales.html

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México.

Contacto:

55 627 22 728

Correo electrónico:

denuncias@sat.gob.mx